

CALIFICACIÓN TOTAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN

« RESPONSABLE DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS »

« Responsable de operaciones y servicios portuarios (Grupo II. Banda I. Nivel 5). »

Modalidad de Contrato: Contratación de un puesto de Responsable de Operaciones y Servicios Portuarios

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 13 de junio de 2019. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 125, de 2 de julio de 2019)

Nº	Apellidos y nombre	DNI	COMPETENCIAS TÉCNICAS				COMPETENCIAS GENÉRICAS	
			Teórico (X.C.c1)		Práctico (X.C.c2)		PUNTOS	Calificación
			PUNTOS	Calificación	PUNTOS	Calificación		
1.	CAMPO FRAGA, YOLANDA	xx637x10E	No presentada	NO APTA	No presentada	NO APTA	----	----
2.	COUSO IGLESIAS, ÁLVARO	xx11x638G	7,5	APTO	5,9	APTO	3,00	NO APTO
3.	FUENTES LUBIAN, M ^a . DEL CARMEN	xx0786x7H	No presentada	NO APTA	No presentada	NO APTA	----	----
4.	LAGE AMOR, ALEJANDRA	xx69957xZ	No presentada	NO APTA	No presentada	NO APTA	----	----
5.	LÓPEZ CALVO, PATRICIA	xx1x7243M	8,90625	APTA	7,75	APTA	19,875	APTA
6.	MILLÁN CIDÓN, MARÍA JESÚS	xx15036xL	8,125	APTA	6,75	APTA	15,00	APTA
7.	MOUGÁN REY, MARÍA DOLORES	XX473037E	8,59375	APTA	3,85	NO APTA	----	----
8.	NÚÑEZ ARIAS, MARÍA	xx53x539K	No presentada	NO APTA	No presentada	NO APTA	----	----
9.	NÚÑEZ SANMARFUL, ANDREA ISABEL	xx4x5234B	7,1875	APTA	3,95	NO APTA	----	----
10.	POUSO HERMO, JOSÉ ALEJANDRO	xx932x07P	4,0625	NO APTO	----	----	----	----
11.	RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ RAMÓN	xx4062x1Z	0	NO APTO	---	----	----	----
12.	SÁNCHEZ MOREIRA, MIRIAM	xx1722x1A	No presentada	NO APTA	No presentada	NO APTA	----	----
13.	SANTA MARINA CASTILLO, JACOBO	xxx04821V	6,25	APTO	4,35	NO APTO	----	----

Conforme a lo establecido en la base IX b.1., finalizada la fase de oposición, los aspirantes que hayan superado las pruebas de dicha fase (pruebas técnicas y genéricas), deberán presentar la documentación establecida en la base VI. en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente lista, en la que se incluyen los resultados definitivos de las pruebas técnicas y genéricas realizadas conforme a la base X.C.

Deberá tenerse en cuenta lo establecido en la base VI.2. “Documentación a presentar por los aspirantes que hayan superado la fase de Oposición”.

Marín, 20 de diciembre de 2019.

EL TRIBUNAL,

José M. Abad Patiño

Jose Carlos Navarro Bernabeu

Begoña González Sánchez

M^ª Esther Iglesias Lorenzo.